

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO: una peseta al mes.
FUERA DE LA CAPITAL: trimestre adelantado, tres pesetas: Trimestre vencido ó por comisionado, tres pesetas veinticinco céntimos.
EXTRANJERO: Siete pesetas trimestre.

Anuncios á precios convencionales.
Comunicados, á una peseta línea.
Número suelto, 5 céntimos.

DIARIO IMPARCIAL
FUNDADO POR DON FERCUNDO M. ZAPORRA

REDACCION, SAGASTA, 25, BAJOS
Administración, Portales, núm. 50, Librería
Apartado de Correos núm. 28

No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.
Se considerará que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva á la Administración sus números después de terminada la suscripción.

Número atrasado, 10 céntimos

El Banco Riojano

abona á las cuentas corrientes disp...
... interés anual...
A mayor plazo, interés convencional

CLINICA PEREDA

bajo la dirección del Dr. Eusebio Briffas...
Dr. Múgica
Dr. M. Aldaz

L. Sánchez Beato—Médico
Especialista en partos.—Mercado, 33, 3º.

Ant. Sánchez Romate
Vinos y Coñacs
Jerez de la Frontera

Juan Palacios
Corredor de Comercio
Véase anuncio en 3º

Enfermedades de los ojos
P. ANGEL CHAVARRÍA
Médico—Escuela de las clínicas de París

V. Infante
Especialista en ginecología, ginecología y oftalmología.
Consulta de las 11 á las 2 de la tarde y de 2 á 4.—Cruce de Esquinas, 7, Calahorra.

N. Armesto
Sastre de Sra. y caballero

MUEBLES LA EXPOSICION
Antonio Anta
Mercado, 138, frente al Ayuntamiento.

Venta permanente de mulas
de las mejores razas extranjeras. Machos y mulas españolas domadas de todas edades y edades. Facilidad en el pago.

Juan Fraile, Logroño.

DESDE MADRID
La política

No sé dónde, pero sí que he leído en alguna parte, tal vez en la historia de un reinado viejo en un país que ya no exista, el siguiente episodio:

Estaba el reino en guerra con unas rebeldes tribus de territorios sin conquistar, y corría la versión, no por lo vulgarísima menos grave, de que Francia ó los franceses (entonces galos, francos, gabachos, ó como ustedes quieran) alentaban el movimiento de rebelión.

La noticia tomó tal consistencia en el reino de Emigranópolis (llamémosle así), que hizo presa hasta en las clases más altas del país, y en las mismas clases gobernadoras.

Cuando en un día—martes, si la historia no miente—se reunieron en consejo los ministros para deliberar sobre tan graves extremos.

Hablaba el primer ministro ó presidente y decía que para terminar la rebelión en el territorio del Arca, así llamado por las muchas cosas viejas y tristes recuerdos de valor que allí se guardaban, era preciso movilizar algunas fuerzas, aunque no tantas que hicieran concebir á los galos sospechas de altanería ó intento de amenaza.

Cuando así expresábase el presidente, una voz agria, voz de mando, la del señor ministro de la Guerra, dicen que le interrumpió el discurso con esta frase, de más valia por la intención que encierra que por la eficacia de su texto.

—Parece, señor presidente, que no es lo más preciso mandar tropas al Arca. Lo más eficaz sería enviarlas á París.

El Consejo, á pesar de sus muchas y conocidas discrepancias se quedó de una pieza, y el presidente, con impetuoso grito:

—¡Esos es una insensatez que no puede decirse desde ese sillón!

Y el ministro militar, levantándose airado de su asiento, dió esta cruda réplica á la reconvección:

—Yo digo lo que me parece, y en cuestiones de patria y de milicia no admito reconvecciones.

Hubo unos instantes de ansiedad indescriptible. Todos esperaban que el presidente preguntase: «¿Es esta actitud de dimisión? Y que al contestar afirmativamente el ministro insubordinado añadiese el jefe del Gobierno: «¡Pues está aceptada!».

Pero no fué así. Los consejeros respiraron cuando S. E., después de dar dos ó tres saltos, epilépticos en el sillón, se limitó á decir: —Señores: se suspende el Consejo.

A esta primera parte sensacional sucedió otra no menos interesante. El señor presidente marchó al Alcázar del Emperador con toda urgencia, y ya en la cámara imperial, muy nervioso, cuando que se entabló este diálogo:

—Vengo, señor, á decir á vuestra majestad que no puedo seguir así. El partido de enfrente estima, y en público lo expone que me excediendo en los territorios del Arca más allá de lo conveniente; los ministros me piden á diario imposibles dispartes; los revolucionarios me amenazan con el molinillo si envío tropas. Y como si todo esto no fuera bastante dificultad para vivir en el Gobierno, viene ahora á colocarme en una situación

POR LOS OBREROS

Contra el paro de los enfermos

El célebre ministro inglés Lloyd George prepara una nueva ley de gran trascendencia para los obreros: la concesión por el Estado de auxilio durante sus paros y enfermedades.

Desde que el pueblo inglés, en diciembre de 1910, votó por la continuación del partido liberal, empezó á poner en práctica su gran proyecto de asegurar á los pobres contra los riesgos de la enfermedad y del paro, que son las plagas que desconciertan á las familias pobres.

No contento con asegurar al viejo la pensión para poder terminar su vida, se ha propuesto librar á las clases humildes de esas incertidumbres y alarmas que como espectros les amenazan en su período de trabajo, aliviando su miseria suerte.

El proyecto ó «bill», que ya muy adelantado en la Cámara de los Comunes, proporciona al obrero enfermo médico y botica gratis, y tres duros semanales durante las trece semanas primeras de su enfermedad, y siete pesetas durante las trece semanas siguientes, que se le seguirá dando hasta que muera si su enfermedad es incurable. Además de estas ventajosas indemnizaciones, proporciona el «bill» sanatorios para tísicos, pensión por una vez de ocho duros á las mujeres parturientas, é inspección médica forzosa á los niños, en el hogar y en la escuela, para atender á la higiene y mejorar la raza.

Todos estos beneficios los paga y satisface con una triple contribución, que suma una peseta semanal para cada asegurado, siéndole forzosamente cuantos viven del trabajo manual, sean hombres ó mujeres. El reparto de esa peseta se hace del modo siguiente:

Dos reales del obrero, uno del patrono y otro del Estado.

Es decir, que con contribución forzada de dos reales percibe el obrero beneficios equivalentes á una peseta durante su enfermedad ó paro.

La organización es muy complicada, y para su explicación se requiere un trabajo analítico reposado y concienzudo. Baste ahora saber que el patrono es obligado y responsable de entregar semanalmente el importe de lo suyo y de los obreros, descontándolo de sus jornales. Para facilitar el pago y las entregas de la contribución semanal, se crea un sello especial de Correos, que es el que acredita al asegurado del derecho á la asistencia médica y al socorro durante su enfermedad.

Como las oficinas de Correos están esparcidas en Inglaterra hasta en las últimas aldeas, como los estancos en España, la comprobación del pago y la contabilidad de tan vasta red de contribuyentes, que afectan á 15 millones de contribuyentes, que calcula Lloyd George el número de los asegurados contra la enfermedad, se verificarán con relativa sencillez. En cada pueblo ó localidad pequeña habrá un Comité de Salud encargado de la administración de la ley, de la distribución de socorros y de la vigilancia de la asistencia médica, teniendo intervención con voz y voto, el médico, el delegado ó delegados del Poder local, que obrará en nombre del Estado, el patrono y el asegurado, teniendo siempre mayoría el asegurado ó asegurados, para acostumbrarlos á la gestión pública de sus intereses, que son los más importantes del proyecto de ley.

Siendo 15 millones los asegurados y una peseta semanal los totales de la contribución, el importe de los ingresos será 15 millones de pesetas por semana, y al año, ó sea en cincuenta y dos semanas, 780 millones.

No es la cifra exacta, porque las mujeres obreras pagan menos, y también algunos obreros que ganan poco jornal, á los que disminuye la carga; pero, en cambio, se le agrava al patrono como compensación del beneficio que obtiene por el pequeño jornal que paga. Este ha sido uno de los agravios que tienen los patronos contra el «bill», considerándolo como injusto castigo del Estado contra los patronos, á quienes así se les obliga á aumentar los salarios para no incurrir en esa nota infamante ante el público y violentando las leyes económicas que deciden del trabajo como una mercancía cualquiera.

De todos modos, la cifra anual es colosal pues llegará á 700 millones de pesetas, de las que los dos noventa, ó sea 155 millones de pesetas, suscribe ó paga el Estado, tres noventaes del patrono, en cantidad de 233 millones, y el resto, de 310 millones, el obrero asegurado.

Las cuestiones complejas de médicos, boticarios y de Sociedades de seguros existentes, que cambian de situación con el «bill», y que unas veces lo han apoyado y otras lo han combatido, al tenor de las explicaciones que daba Lloyd George de cada artículo de su proyecto, que es una concepción muy generosa de espíritu, pero sumamente difícil de comprensión, por el número de intereses á que afecta, van resolviéndose paulatinamente, gracias al talento diplomático del ingenio humano, que adopta todas las formas de conciliación posibles para asegurar el triunfo de su obra, en que ha puesto ahora todo el empeño de su voluntad incontrastable, como antes lo puso en el «Budget», llegando á profetizar en un discurso famoso de hace quince días que tenía la convicción

Los crímenes de un camerano

De Vitoria dan cuenta de un triple crimen cometido por un acudalado camerano, en los siguientes términos:

Primeras noticias
A las doce menos diez de hoy, viernes, un sucesos tristísimo, sin explicación ni precedentes, ha puesto en conmoción al pueblo de Vitoria.

La calle de la Estación, escenario del tremendo drama, estaba en aquellos momentos animadísima, por lo hermoso del día, y la alarma ha sido grande al oírse varios disparos y al ver caer personas al suelo y á otras que corrían en todas direcciones, posesidás de pánico indescriptible.

Antecedentes
Benjamín Marín García, de 25 años, soltero, perteneciente á acudalada familia, oficial del Cuerpo de Correos y natural de Montenegro de Cameros, ha salido á las diez y media de la mañana de su domicilio, Estación, 45, segundo, dirigiéndose al campo á dar un paseo.

Voz pública es que padece de tuberculosis ó alguna otra enfermedad crónica.

Habitaba con su familia: padre, madre y otro hermano de menor edad que él.

Estuvo empleado en Bilbao como oficial de Correos y pidió la excedencia, trasladándose á nuestra ciudad.

A las once y media dadas ha regresado á su domicilio, penetrando en su habitación-dormitorio, y momentos después volvía á salir á la calle, deteniéndose en la puerta del Café Suizo Moderno, que está en la planta baja de la misma casa que él ocupa.

A tiros con todos
Apenas Benjamín Marín se ha puesto en la puerta del Café, amartillando en su mano derecha una pistola Browning, de cinco tiros, cargada con cinco cápsulas, ha pasado por allí Lorenzo Domingo Gaita, natural de Barcelona, cabo del regimiento caballería de Alfonso XIII, perteneciente al cuarto escuadrón.

Tba el pobre muchacho con la orden del Cuerpo á los domicilios de los señores jefes y oficiales del mismo, para enterarles de los ejercicios militares que esta tarde iban á verificarse.

Primera víctima
Al ver Marín al cabo de caballería, se ha acercado á él, y por detrás y casi á quemarropa, le ha disparado un pistoleazo, á la altura de la cabeza.

El proyectil le ha penetrado por la nuca, atravesándole toda la cabeza y saliendo por encima del ojo derecho.

Al ver Marín que su víctima caía á sus plantas desplomado, ha sonreído tranquilamente.

Segundo disparo
José Sáiz, de 19 años, habitante en la plaza de la Provincia, núm. 3, primero, encontrábase allí cerca, y contra él ha vuelto el arma Benjamín, intentando dispararle otro tiro, pero éste ha fallado y el joven Sáiz ha huído.

Señora muerta
Bien ajena á lo que á dos pasos de ella sucedía, venía entonces por la calle de la Florida una dama

conociósimas de todos los vitorianos, y tan estimada como conocida: doña Inocencia Suso, de 59 años de edad y esposa del bizarro comandante de Infantería don Manuel Moreno, que desde hace años presta sus servicios en la Zona de Reclutamiento de Vitoria.

Venia por la calle de la Florida, acera derecha, junto al Suizo Moderno, y al intentar pasar á la acera izquierda de la calle de la Estación, ó sea hacia el almacén de muebles de don Daniel López de Garayo, Marín le ha disparado un tiro cuando acababa de pasar cerca de él, ó sea de espalda.

La bala le ha penetrado en la cabeza á la señora de Moreno, y bien sea por sentirse herida ó por el ruido de la detonación, se ha vuelto rápidamente, y en aquel momento ha recibido un segundo disparo en el rostro.

Marín ha vuelto á intentar disparar ya el quinto y último tiro que en su pistola quedaba, pero le ha fallado.

Auxilios
En aquellos momentos de angustia y de pánico inenarrable, en que un hombre, amartillando una arma mortífera, tenía á sus pies dos víctimas y ponía en dispersión á cuantos por allí se encontraban, el dueño del Café Suizo Moderno don Pedro Cobas, y otros parroquianos y transeúntes, se han apresurado á prestar socorro á los heridos.

Á la señora y al cabo los han recogido, llevándolos en brazos á la farmacia del señor Narbona, inmediata al triste lugar de la ocurrencia, y en seguida se han presentado allí el médico don Félix Susaeta y el practicante don Celso Quintana, haciéndose cargo de los heridos, para prestarles los auxilios de la ciencia.

Realizada la primera cura, la señora doña Inocencia Suso ha sido trasladada á su domicilio, muy cercano á aquel sitio, pues habitaba frente al Teatro-Circo, en el piso primero de la casa número 34, duplicado, de la calle de la Florida.

Allí ha ido, también con premura, el médico D. Ramiro Gutiérrez.

Muerte de la dama
Poco ha sobrevivido á sus heridas la señora del comandante.

Los dos proyectiles habían hecho tales estragos en ella, que por orden de los facultativos se ha avisado inmediatamente á la parroquia de San Miguel, para que fueran sacerdotes al objeto de administrar la Extremaunción, pues su vida se acababa por instantes.

El coadjutor don Luis Latatu ha sido el administrante, presentándose también su compañero don Pablo Valderi y otro señor sacerdote de la parroquia de San Pedro.

A las doce y media, y encontrándonos en el domicilio del señor Moreno, la esposa de éste dejaba de existir.

Al Hospital

El pobre cabo, también herido de mucha gravedad por la trayectoria que el proyectil ha recorrido y sitios por donde ha entrado y salido, era llevado, mientras tanto, al Hospital militar en una camilla.

El agresor

Consumada su tremenda obra de destrucción y de muerte, el agresor, que ya dejamos dicho que habitaba en la misma casa á cuyas puertas acababa de disparar, ha subido tranquilamente á su casa, siguiéndole de cerca dos sargentos del regimiento infantería de Guipúzcoa, que han desvenado los saques, quedándose en el portal del domicilio del Marín.

El hermano menor de éste ha requerido el auxilio de la autoridad.

El guardia municipal señor Viçuña, se ha prestado á subir al domicilio, pidiendo, á su vez, el auxilio de algún ciudadano, é inmediatamente le han acompañado el exteñite de alcalde don Antonio López de Gureñu y el veterinario don Mátteo Arceñiga. En seguida ha subido el segundo inspector de vigilancia señor Terroba, que se encontraba en la estación y se le ha avisado.

Guiados por el hermano de Marín, que se ha llevado un susto muy súculo y un gran disgusto, han penetrado en el cuarto del agresor, y lo han encontrado tranquilo y sonriente.

Habla Marín

Interrogado por el señor Terroba, ha contestado con la mayor naturalidad y sin sorprenderle nada la presencia de varias personas en su casa.

—¿Qué ha hecho?—le ha dicho su hermano con gran excitación: —Nada; matar.

—Pero, ¿por qué? —Por nada; por un capricho. Todavía tengo que matar á más.

Entrega el arma

Después ha entregado el arma á su hermano y éste al señor Terroba.

Á la cárcel

Invitado á salir del domicilio, ha dicho que iría donde quisieran.

Se ha buscado un coche, el de la fonda de Peña, que iba á la estación, y después de encender un cigarro, ha salido con su hermano y con Terroba para la cárcel.

Allí estaba el Juez y lo han detenido é incomunicado.

Las autoridades

Inmediatamente después de ocurridos los hechos, llegaban á la farmacia del señor Narbona el gobernador civil don Salvador Aragón y el alcalde don Julián Aniel Quiroga, así como personal de la Policía y Guardia municipal, con sus jefes respectivos.

Poco después llegaba el juez don Alberto A. Sánchez con el actuario don Deogracias Crespo y personal subalterno.

Los sucesos de Cullera

EL INDULTO

Ha sido indultados seis de los siete reos condenados á muerte por los crímenes cometidos en Cullera. Cumplida la justicia con la sentencia del Supremo, habiendo recibido tremenda sanción aquella tragedia horrible, nosotros hubiéramos deseado que la visión de ese patíbulo que el lunes se elevará en la rieta ciudad levantina, no amargase la dulzura del perdón; pero respetamos los motivos que haya tenido el Gobierno para no aconsejárselo.

Con ser para nosotros tan importante como doloroso el ajusticiamiento de un hombre, creemos que este asunto ha perdido su importancia más trascendental. Hay indulto: el Gobierno estima que se puede perdonar sin que los fundamentos de la sociedad se resientan, y en ese pugilato por llevar al garrote un racimo de criminales, ha vencido el criterio de piedad y la opinión liberal.

Esto era lo de mayor importancia política y social, y eso se ha logrado.

De ello debemos felicitarlos.

Pidiendo indulto

Resultado ya el trascendental pleito á que se ha subordinado la gobernación del Estado durante un trimestre, han perdido importancia las gestiones para conseguir el indulto, los artículos, réplicas, esperanzas y temores que se entremezclaban; por eso reduciremos nuestra información á la telegráfica, que arranca de la concesión del indulto.

Diremos sin embargo que el indulto había sido pedido á última hora por personas tan poco sospechosas como la familia de una víctima, el arzobispo y el Ayuntamiento de Valencia, el exministro señor Burell y millares de personas que llenan las listas de los periódicos.

De modo que ahora no ha triunfado la intención de considerar como simpatizadores con el crimen á los que pedían indulto, y mucho menos reputarlos como enemigos del orden, del Ejército y hasta de la Patria, como ocurrió en otra ocasión y se temía que ahora pudiera repetirse.

Estado del cabo

A las dos y media hemos vuelto á preguntar por teléfono, y nos han contestado que había entrado en el período agónico.

Cuando estas líneas se publiquen ya habrá muerto.

Otro herido

La mayor parte del público ha creído, porque así se decía, que las víctimas de Marín sólo eran dos, pero, desgraciadamente, hay otro herido.

Una bala perdida ha alcanzado á Ambrosio Martínez, de 20 años, estudiante para sacerdote.

El proyectil le ha penetrado en el muslo derecho, quedando allí alojado.

Desde Miranda

Hay que hacer algo
12 de enero.—Como todos los años, estos días se nota bastante saca de ganado mular del Condado de Treviño, donde los marancheros llevan por esta época el ganado joven que los campesinos recrian durante el año.

Esto, y la feria de granados que viene á celebrarse en la Pueta de Arce, ganarán el 17 de enero desde hace unos cuantos años, parece quitaría á nuestra feria de marzo alguna importancia en ganado de la región.

Con esto y todo, y aunque se hacen bastantes transacciones estas fechas, por la importancia que tiene la feria de Miranda á la que acuden ganados de todas clases y precios de las distintas regiones de España lo mismo que de Francia y del Piamonte, exhibiéndose hermosos ejemplares sobre todo en ganado mular, apenas si se nota baja alguna por ahora.

Esto no obstante, no estaría demás que el Ayuntamiento, á semejanza de lo que hizo el año anterior, aunque no se cumplió en parte, destinara alguna cantidad en la feria citada como en la de la Pueta, en las distintas clases de ganado regional ó local, á la vez que organizar también algunos festejos en combinación con empresas de espectáculos si ellas por su cuenta no los presentaran.

Se nos dice desde Logro que el Ayuntamiento carece de recursos necesarios para emprender esta clase de iniciativas beneficiosas á la población en general; pero como esto no es cosa de hacerlo hoy, bien pudiera tenerse en cuenta al confeccionar los presupuestos en años venideros, para, de acuerdo con las fuerzas vivas de la población (industria y comercio) en esto y en otras muchas cosas ir al unísono, con el fin de armonizar los intereses generales, que es lo conveniente para el engrandecimiento y bienestar de los pueblos.

Hay que echar de nosotros la apatia reinante en casi todas las cosas que tienden á beneficiar en general.

En esto de ferias y mercados, reclamados con buen acuerdo por la Cámara de Comercio al Ayuntamiento en una de las sesiones celebradas el último año, se tomó acaso interés, cuando se puso á discusión la solicitud y allí, en el seno de las Comisiones ó en el olvido, permanece un asunto que debiera haber sido tratado con mayor consideración. Al menos, este es nuestro parecer.

Serafin de la Casa.

DE NAVARRA

LADOSA, 12.—Ha llegado á ésta el nuevo veterinario don Celestino Osorio, joven ilustrado y simpático en su trato social, por lo que se va captando las amistades de este vecindario, como le ha ocurrido en Mirago, punto desde el que viene á ésta.

En el poco tiempo que aquí lleva ha estado buscado por una Comisión del mediado pueblo de Cárcar, que le ofreció mil reales más de lo que aquí pudiera ganar, no aceptando dicho señor, que es de Alfaro.

* Las obras del nuevo ramal de camiones han quedado terminadas; algunos carros se ocupan todavía en el transporte del guijo y un reducido número de peones en el maqueado del mismo; unos y otros cesarán pronto en sus labores.

* La Feclera ha disminuido también su personal, quedando reducido á unos 15 ó 20 peones.

No echará á trabajar tan pronto como se esperaba.

* Aunque la cosecha del aceite á ver ser bastante limitada, lo exportado de Andalucía ha hecho una baja de 4 ó 6 reales, por unidad de 12 litros, que es la que aquí rige.

Tenemos sin elección un buen Ayuntamiento.

Por telégrafo

Expectación
Como les anuncié ayer, la expectación era grande en todos los Centros políticos por saber el resultado del Consejo de ministros.

La intranquilidad aumentó una vez terminado, pues los ministros guardaron absoluta reserva, y no hubo medio de adquirir noticia alguna.

Hubo muchos y diversos comentarios, pues había quien aseguraba que en el Consejo había habido divergencias entre los ministros, y á pesar de una discusión larga, no llegaron á un acuerdo y dejaron el asunto sin resolver hasta el Consejo que se había de celebrar hoy en Palacio bajo la presidencia del rey.

No faltó quien dijese que eran cinco los reos indultados.

La Prensa

Toda la Prensa de la mañana se ocupa con bastante extensión del resultado del Consejo de ayer, y según opinión de los citados colegas, el indulto alcanzaría á seis de los reos.

Consejo en Palacio

La expectación seguía esta mañana y eran grandes los deseos de conocer el resultado del Consejo de ministros que debía celebrarse en Palacio.

Continuaban los comentarios y se aseguraba que fué un hecho la disparidad de criterio en el Consejo de ministros que ayer se celebró.

Como de esta disparidad se ocupaba también la Prensa, la sensación que se notaba en todos los sitios era grandísima.

Yo no la tuve por cierta.

Desde las primeras horas de la mañana se vio alrededor de palacio una nube de periodistas y también algún público deseoso de conocer el acuerdo adoptado con respecto á los reos de Cullera.

El primero en llegar á Palacio ha sido el señor Canalejas, que lo ha hecho á las diez y cuarto.

Se asegura que se ha adelantado á sus compañeros para confabular con el monarca acerca del asunto que tanto apasionaba los ánimos.

El señor Canalejas ha entrado precipitadamente en el regio alcázar y no ha conversado con los periodistas.

Á las diez y media han llegado todos los demás ministros, que se han visto rodeados por la nube de periodistas que se encontraban á las puertas de Palacio.

Los consejeros de la Corona han guardado impenetrable reserva y han dicho que tuviesen un poco de paciencia, pues los momentos de zozobra eran ya contados.

Desde las diez y media aumentaban por momentos los periodistas, y lo propio ocurría con el público.

Pocos momentos después dió principio el Consejo, y los minutos eran contados por los periodistas y por el gran número de curiosos que había.

Se pasó hora y media, y al dar las doce en el reloj de Palacio la intranquilidad aumentó y comenzó á correr el rumor de que

en el Consejo no se llegaba a un acuerdo. Según iban pasando los instantes, aumentaba el contingente de personas, y los rumores que circulaban iban también en aumento, no faltando quien aseguraba que era un hecho la divergencia de opiniones.

Por fin, a las doce y media, cuando mayor era la intranquilidad, apareció en la puerta de Palacio el ministro de Estado señor García Prieto, a quien le rodearon inmediatamente todos los periodistas que se encontraban en aquel lugar.

Estos notaron que el citado ministro se encontraba muy disgustado, y a preguntas que le hicieron contestó que él no era el llamado a darles cuenta de lo ocurrido, protestando de que se hubiese dicho en la Prensa de la mañana y en los Centros políticos que había habido disenso entre los conserjeros en la reunión celebrada ayer.

Al poco rato salió el señor Canalejas, a quien asediaron a preguntas todas los periodistas. Con una seriedad grande dijo don José las siguientes palabras: «Acaba de firmar S. M. el rey el indulto de seis de los reos de Cullera.»

El único que no ha sido indultado es Juan Jover Corral (a) «Chato de Cuqueta», quien, como sabéis usted, estaba sentenciado a tres penas de muerte.»

Después que terminó de decir estas palabras, se metió en el coche, trasladándose a su domicilio. En este recibió a los periodistas, con quienes conversó durante largo rato.

Comenzó don José su peroración diciendo que el Consejo de hoy era el último que se celebraba en Palacio antes de la reapertura de las Cortes.

Con este motivo, en el discurso que había pronunciado ante el monarca le había dado cuenta de todos los trabajos realizados durante la temporada que ha estado cerrado el Parlamento y programa que lleva el Gobierno a las Cortes.

Hablando de las cuestiones internacionales ha dicho que se ha ocupado extensamente de la crisis francesa y ha continuado su discurso tratando del proceso de Cullera.

Ha seguido diciendo que no es cierto que hubo divergencia en el Consejo celebrado ayer.

«En este, ha dicho, hablé yo el primero, con la amplitud debida, del proceso de Cullera, examinando detenidamente los antecedentes que hay en el mismo y la sentencia dictada por el Tribunal.»

Después hablaron Luque, Rodríguez, Pidal y Gasset, estando en un todo conformes con mi modo de pensar en este asunto.

Luego habló el señor García Prieto, quien hizo algunas indicaciones, pero asintiendo a lo ya manifestado.

Barroso hizo uso de la palabra a continuación del ministro de Estado, para decir que estaba de acuerdo con el parecer de sus compañeros.

Terminó el señor Jimeno y dijo que no quería molestar al Gobierno, pues ya sabían su modo de pensar y él estaba en un todo de acuerdo con éste.

Como ven ustedes—ha agregado don José—todo cuanto se ha dicho en la Prensa y se ha rumoreado en los centros políticos no es cierto. Mi gusto hubiera sido—ha continuado manifestando—haber tratado este asunto en el Consejo celebrado en Palacio esta mañana bajo otro aspecto.

Pero no lo he hecho por estar relacionada esta sentencia con la cuestión militar.

Ha seguido diciendo lo que esta tarde marchará a Valencia la sentencia y el decreto del indulto.

Puede muy bien—ha agregado—haber ordenado que se hubiesen puesto en capilla los reos y haber mandado el indulto por telégrafo, pero soy enemigo de efectos macabros.

Ya sé que unos me censurarán y otros aplaudirán mi conducta. Estoy dispuesto a oír con tranquilidad las alabanzas y las censuras, pero por nada ni por nadie de este mundo se modificará lo hecho ya por el rey.

Repito, señores, que nunca he sido ni soy partidario de los efectos macabros y creo que nunca llegarán a gustarme.

Estoy satisfecho de lo que he hecho y debo manifestarles que he recibido de ayer a hoy centenares de telegramas solicitando el indulto, figurando entre éstos uno muy sentido del señor arzobispo de Valencia.

Después que he terminado mi discurso ha hecho uso de la palabra el general Luque, quien ha dado cuenta al marqués de varios asuntos relacionados con Melilla y noticias que se han recibido de aquella plaza.

La noticia del indulto. La noticia del indulto ha circulado por todos los sitios con una rapidez espantosa.

Uaos aplauden lo hecho por el Gobierno y otros no se muestran conformes con la conducta de éste. De todos modos, la opinión general está de acuerdo con lo hecho por el Consejo.

Lo ocurrido en el Consejo. Se hacen muchos comentarios acerca de lo ocurrido en el Consejo celebrado en Palacio.

Hay quien asegura que el discurso pronunciado por el jefe del Gobierno ha sido extensísimo, dedicando la mayor parte de él a la cuestión de Cullera.

Parece ser, según se dice, que se excitó de tal manera don José, que llegó poco menos que a plantear la cuestión de confianza.

La ejecución del «Chato». Como les he dicho anteriormente, hoy mismo se enviará al capitan general de Valencia la sentencia.

En unión de ésta se mandará el real decreto con el indulto. El domingo será puesto en capilla el «Chato de Cuqueta», y el lunes se verificará la ejecución.

Peticiones de indulto. Durante todo el día ha continuado el señor Canalejas recibiendo peticiones de indulto en favor del «Chato de Cuqueta».

Mañana llegará a Madrid el padre del condenado, con objeto de implorar su perdón.

Los republicanos

En una de las sesiones del Congreso se han reunido los diputados radicales señores Lerroux, Albornoz, Giner y Salillas, con objeto de cambiar impresiones sobre el indulto de Cullera.

Con el mismo fin se ha celebrado otra reunión en la redacción de El País.

Buena impresión

Entre los elementos políticos más avanzados ha sido acogido favorablemente el acuerdo de Gobierno indultando a los reos de Cullera, si bien se lamentan dichos elementos políticos de que se haya excluido del indulto al «Chato de Cuqueta», pero creen que este indulto se ha reservado para el final, con objeto de que la iniciativa proceda del rey, bastando simples indicaciones por ahora para revisar nuevamente el expediente.

Algunos liberales opinaban que se legará a un verdadero éxito, llevando bien el asunto.

Opiniones de la Prensa

El periódico madrileño El Mundo publica un artículo censurando la debilidad del Gobierno, por desentenderse de la petición de indulto solamente se han mostrado partidarios de éste algunos republicanos y bastantes dependientes de zapaterías y gremios análogos.

El periódico La Epoca, órgano del partido conservador, publica un artículo censurando al Gobierno, por la forma en que ha publicado las noticias relativas al indulto, como queriendo llevar la gloria.

El mismo número de La Epoca censura la solución dada al asunto calificándola de intermedia, por descontentar a todos, pues a su juicio no satisface ni siquiera a la conciencia de los ministros como gobernantes ni como filósofos, no resultando ni misericordioso ni justiciero.

Gestiones de indulto

Se asegura que la madre del «Chato de Cuqueta» llegará a Madrid acompañada de la esposa de aquí y se afirma que serán recibidas por el rey don Alfonso, acompañadas del abogado defensor don Eduardo Barriobero.

En la reunión celebrada en la Redacción del periódico El País asistieron los defensores de los reos de Cullera, varios directores de periódicos y otros partidarios de solicitar el indulto del «Chato de Cuqueta».

Se acordó facilitar medios materiales a la familia del «Chato», para que pueda realizar en Madrid sus gestiones de indulto.

Se dio cuenta de que varios conocidos intelectuales tienen propósito de solicitar una audiencia del rey don Alfonso para pedir el indulto del «Chato».

También abrigan idénticos propósitos las cigarrerías, las vendedoras de los mercados, sociedades obreras y artistas de teatros.

También se afirma que se prepara una manifestación para salir a recibir en la estación férrea a la madre y la esposa del Chato.

A las peticiones de indulto se unirán las de los próximos artistas Sorolla, Benlliure y Leó, como valencianos que son.

Lo propio harán los correspondientes de periódicos de Valencia en Madrid.

Dic. Melquiades Alvarez...

Se atribuye a don Melquiades Alvarez estas palabras: «Después del indulto de esos seis reos, la oposición que yo pensaba hacer al Gobierno en el Parlamento cambiará completamente, pues tendré que ducificarla de un modo considerable, y casi no tendría razón de ser si obtuviéramos el indulto del «Chato de Cuqueta».

Efectivamente, don Melquiades Alvarez pensaba hacer una oposición durísima al señor Canalejas por no considerarlo liberal.

Madrid 13.—3 m. URGENTE

Los radicales

Los diputados radicales visitaron al señor Canalejas, para interesarse el indulto del «Chato de Cuqueta».

El señor Canalejas se excusó por la imposibilidad de volver sobre el acuerdo del Consejo de ministros y el archiducado de las Azores ha confirmado hacia el SE., presentándose su centro al SO. del Cabo de San Vicente, por cuya causa reina Levanta en el Estrecho de Gibraltar.

Persiste al SO. de Irlanda un centro de presiones bajas, y la depresión que se hallaba en las costas portuguesas y el archipiélago de las Azores ha confirmado hacia el SE., presentándose su centro al SO. del Cabo de San Vicente, por cuya causa reina Levanta en el Estrecho de Gibraltar.

También por efecto de la marcha de esta depresión el mal tiempo de lloviznas se extiende hasta Canarias.

Por el resto de nuestra Península, a pesar de que el cielo está cubierto de nubes, sólo lueve en Galicia, y los vientos soplan con moderación de dirección variable.

La temperatura máxima del día 10 la registró Murcia, con 20 grados, y la mínima el 11 Teruel, con 4 bajo cero.

Pronóstico.—Vientos moderados o fuertes de la región del E., y tiempo incierto.

Libros de contabilidad para el comercio

diarios, mayores, copiadores, archivadores de cartas, etc., en la Librería de LA RIOJA.

AUDIENCIA

El Juicio de ayer

El procurador de Huro don Francisco Achátegui, y Venancio, Cefrino y Julián Ruiz, comparecieron ayer ante el Tribunal de Derecho para responder de los hechos siguientes según el fiscal: «A don Darío Balda le fueron adjudicadas en concepto de herencia material, mediante escritura de partición autorizada por el notario don Vicente García, doce fincas. La adquiriente arrendó dichos inmuebles, por seis años, a Venancio Ruiz, expirando el plazo en 31 de agosto de 1903, cuando no habiendo satisfecho el precio, llegando el vencimiento fué desahuciado por sentencia firme de 20 de agosto de 1909 dictada por el Tribunal municipal de San Asensio. No obstante la tenencia de esas fincas, Ruiz con sus hijos Cefrino y Julián, cultivando y aprovechándose de las fincas, y en período de ejecución del fallo se hizo el lanzamiento, sin siguiendo el desahucio de acuerdo con sus mencionados hijos y de don Francisco Achátegui, procurador de los Tribunales de Huro, que los dirigía é inducta en el propósito de utilizarse de los predios aludidos, siguieron en la tenencia de ellos de fructuados; bien que por parte de Cefrino Ruiz se alegase que algunos inmuebles eran suyos y Julián el de don Darío Balda, y por tanto a ella Cefrino Ruiz, por consejo de Achátegui, promovió interdicto de reterner la posesión de las doce fincas. El Juzgado, en acto oportuno, desegó la acción y por tanto la demanda, declarando no haber lugar a las peticiones de la comparecencia determinada por el juicio sumarisimo. Se interpuso recurso de apelación, (suplicando para ello los beneficiarios de pobre), contra dicha resolución, que por haber sido confirmada por el Tribunal Supremo, es firme. No se interpuso recurso de casación, y por tanto, de interdicto, aunque sí para apelar de la denegación de ella, mas inmediatamente de presentar la demanda de interdicto y por consiguiente con anterioridad a recibir la información testifical, sin más gastos que los relativos a dicha presentación, de acuerdo con el procurador con su principal Cefrino, y elama judicialmente fondos para el seguimiento del asunto.

No lo prestó el cliente en el plazo que se dio, desahuciándose mandamiento de embargo a fin, y acordada la tasación de bienes designó el procurador Achátegui se embargase como de su cliente siete fincas, de las doce objeto del desahucio, propias de Darío Balda, objeto del lanzamiento.

Por el interdicto se designó y nombró depositario al hermano de Cefrino, Julián Ruiz, y los dos, en unión del procurador y de acuerdo con el padre de aquellos, Venancio, continuando de hecho en la tenencia de las fincas indicadas, cultivándolas y lucrándose con ellas. Venancio bien instruido y aconsejado por Achátegui, engañando primero, en sentido de hallarse respetuoso en el seguimiento del lanzamiento, se resistió a él después, según se ha relacionado, en unión de sus hijos, simulando derechos de existencia en las fincas, y en el juicio de interdicto y presuando falta de provisión de fondos, a la vez que designó fincas del desahucio como propias suyas.

Por todos los dichos procedimientos, las fincas continuaron en poder de Venancio Ruiz y Cefrino, y de Julián Ruiz, quienes, como único título de posesión, exhibían el haber hecho a la deuda determinada proposición de arriendo, no aceptado, demostrándose la tenaz y grave resistencia al lanzamiento decretado por la autoridad a instancia de parte legítima.

La cantidad defraudada asciende a 4570 pesetas. Los precedentes hechos los califica el representante de la ley como constitutivos de un delito de resistencia y otro de esta, considerando autores a los procesados.

En contra de Achátegui aprecio dicho funcionario la circunstancia agravante de prevalerse del carácter público de su cargo, y solicita se imponga a Achátegui y Venancio Ruiz por el delito de desobediencia grave, 2 meses y un día de arresto mayor para cada uno, y 125 pesetas de multa y para Cefrino y Julián, por el mismo delito, 125 pesetas de multa.

Por el delito de estaña solicita para Achátegui 6 meses y un día de presidio correccional y para los tres procesados, 4 meses y 1 día de arresto mayor para cada uno.

Los letrados defensores señores Menchaca y Gutiérrez Bárcena, el primero patrocinador de Achátegui, y el segundo de los otros tres procesados, sostienen que los hechos no constituyen delito y que procede la absolución de sus defendidos.

Practicada la prueba, las partes elevarán a definitivas sus conclusiones provisionales y quedó el juicio pendiente de la resolución del Tribunal.

DE BUENOS AIRES

Hemos visto una interesante crónica remitida desde Buenos Aires, en la que, de manera magistral, se expone el problema de la vivienda en la Argentina, haciendo resaltar el caso de que en dicho punto pase de 3 000 el número de habitaciones sin inquilinos.

Consiste la gravedad de este dato en el hecho de que los propietarios prefieren tener desahucias las viviendas a darlas en arrendamiento por precio más económico del que, como tipo, tienen señalado.

Este asunto, como puede apreciarse, no afecta solamente a la población Argentina, sino que afecta además a los miles de emigrantes que se dirigen a la tierra de promisión. Cuantos españoles habrá en la capital de la Argentina, que habrán ido allí soñando con la pronta riqueza, y con el inmediato arrendamiento y en la actualidad se verán también sin habitación en Buenos Aires sucede en las restantes poblaciones de la República, si no en lo referente al problema de las viviendas, precisamente, en otros problemas.

Varias veces hemos tenido ocasión de leer cartas de españoles allí residentes, que abandonaron el suelo patrio en busca «del mal pasar de la vida», y si triste y doloroso es el acto de ver partir un barco abarrotado de emigrantes, que por todo bagaje llevan la esperanza, más doloroso y triste es todavía al ver que tales esperanzas se han trocado por completo en terribles desengaños.

Cuántos de los que buscan en tierras americanas el codiciado sustento de cada día, gritarían a los españoles de aquí, que por nada del mundo abandonarían a la patria, por muchas fatigas que aquí se pasen y por muchos males que en su trabajo y en sus esfuerzos.

Todos los días nos indignamos y nuestra indignación la exteriorizamos en trenchos y artículos, de la emigración y sus horrores. Nuestra indignación sólo se produce desde que el emigrante abandona el terruño, y dura hasta que desciende del barco, entonces ya nuestra indignación cesa y no volvemos a acordarnos más de ello.

hasta que un nuevo telegrama nos comunica la salida de otro buque y las vicisitudes y fatigas que pasan y sufren los emigrantes. Sin embargo, cuando el calvario empieza es cuando el emigrante lleva en tierra extraña meses y meses en colación y sin esperanza de hallar trabajo que le permita hacer siquiera una sola comida al día.

Entonces vuelven los ojos hacia la patria y entonces ven que hay tierras más malas y cruces que la tierra madre, y entonces reniegan de la leyenda del oro y de la aureola del indiano.

Los que nos indignamos cada vez que vemos salir un barco desahuciado de compatriotas, no de bieramos dejar que la indignación desapareciera al desaparecer el barco de nuestra vista, sino que deberíamos mantener el fuego sagrado de ella, relatando, día por día, todas cuantas noticias tuviesemos de la vida en las repúblicas sudamericanas.

Limitarnos a contar que a veces allí se está peor que aquí, es limitarnos a bien poco; relatando detalladamente los horrores y fatigas que allí se sufren, las vicisitudes que se pasan, los peligros por que se atraviesa, los desencantos sufridos y las esperanzas muertas, sería una labor mucho más humana que la de combatir el hecho en sí de la emigración.

En El Telegrama del Rif vemos el emocionante relato de un episodio del combate librado el 27 en las orillas del Kert.

De todas las batallas merecen especial mención las de Cortázar, del segundo de Montaña, mandada el 27 por el señor Pardinas y teniente Molas.

La heroica conducta recuerda la de Temprado en la guerra civil. Esta batería ha escrito una página gloriosa, que pasará a la Historia como galardón del arma de Artillería.

Un enemigo muy superior en número ataca con fiereza a la columna Ros.

La batería se encuentra en las falda de la colina próxima al poblado de Zarrora, sufriendo mortífero fuego, como el resto de la fuerza.

Las municiones empiezan a escasear, porque fué antes preciso contener con metralla las hordas salvajes.

Los artilleros hacen un esfuerzo y a brazo llevan las piezas hasta la cresta militar faltan clases; los apuntadores están fuera de combate.

El teniente Molas cede el mando al comandante Pardinas, para ir a ocupar un puesto de apuntador, que ya en las otras piezas desempeñan los tenientes Ternerero, Moreno y Sanz.

Transcurren dos horas y media de intensa ansiedad, durante las cuales sólo se consumen 24 de los 23 proyectiles que quedan. (Administración disciplinada.)

No lejos de la batería caen infantes y jinetes, y muchos sirvientes, pero nadie abandona su puesto. El valor frío y sereno del artillero—que dice Guin—contiene con el fuego de sus piezas el avance del enemigo. Parece llegada la hora de sacrificarse y aquel puñado de valientes se prepara a morir, combatiendo al arma blanca, cuando se ven los cuatro últimos disparos que se reservan para el momento en que los rifeños lleguen a las bocas de las piezas. Los oficiales empuñan sus revólveres; la tropa desenvaina los machetes; el teniente Carrizosa, de Segorbe, que manda la fuerza de protección, va diezmada, cae gravemente herido. El teniente Sanz y dos sirvientes mueren. Tiene la batería alas para volar y alejarse del peligro y parece clavada al terreno. Con estoidad espartana espera el momento supremo.

El enemigo vacila ante el silencio de la batería. Teme que al acercarse hablen las lenguas de fuego.

Suena un disparo y después otro. Es la batería Abreu de la columna Carrasco que acaba de llegar. Se oye fusilería y el galope de caballos que cargan. El enemigo huye. El sacrificio no se consuma.

¡Looor a esa heroica y sublime batería!

Aspecto de la ciudad

Por las calles de Melilla, endo mingada y triste, pasan, rientes, las muchachitas, camino de la iglesia. Van y vienen los soldados, con las caras renegridas y las guerreras pardeantes por el agua y por el sol, que les azotan desde hace meses en las posiciones avanzadas, muy lejos, junto al Kert. A la puerta de los cafés y de las botillerías, los oficiales forman tertulias, donde se hacen cábalas sobre el porvenir, agrupados en torno de algún compañero recién llegado de Avanzamiento, que refiere detalles de los últimos combates, aún no conocidos aquí más que de una manera fragmentaria. Pasan, chirriando, los carros de Administración, cargados de un modo inverosímil de sacos y de cajas.

Brama el mar azotado por el Levante, que se empuja, brutal, contra los malecones del muelle, donde se estrella, espumarajando de impotencia; y el sol, un sol que abraza como si estuvieramos en agosto, se oculta tras negros nubarrones, que manchan el azul del cielo, nuncios de una tempestad, mensajeros de una pesadumbre.

La población ha duplicado el triple su área en el transcurso de dos años. Frente al barranco del Lobo, en el Hipódromo, se alza un barrio soberbio, que es, tendido en la playa, imagen, por lo albo, de una gaviota. Tiene a sus pies Mezquita, albergue antes de harkenés, un centenar de casas europeas, y sólo en las cumbres del Gurugú, donde, dos años ha, la vispera de un contratiempo, clavó Primo de Rivera la bandera de España, encontramos el viejo panorama: la neblina amenazadora, que hace fruncir las cejas a los marineros, porque presagia temporal, y a los de tierra, porque significa incomunicación con la Península.

Y allá, a lo lejos, perdiéndose

entre la bruma y brincando sobre el agua, como delfines, los buques huyen de la inhospitatoria rada, para refugiarse, hasta Dios sabe cuándo, en Chafarinas...

Lo que dice un general

El general Aguilera ha hecho a un periodista las siguientes manifestaciones: «Yo creo que la lucha con los rifeños tiene que ser especial, y por nuestra parte, revestida de una saludable energía y de una táctica hábil y segura. La experiencia nos viene demostrando que en cuanto desembarcamos nuevas tropas se deshace el núcleo rebelde, se internan en su país, y como es natural, surge la inactividad del ejército español por la falta de contacto con el enemigo.»

A lo mejor se fantasea con las matemáticas; pero la verdad, que siempre es clara, nos dice que la guerra no se acaba. Se imponen las razías sin contemplación alguna; hay que internarse en el campo de los enemigos, buscarlos donde estén y castigarlos de una vez y con mano firme. Yo no sé representar comedias, y por eso digo las cosas como son y como debieran ser. El soldado español, bien conducido, es admirable, resistente como ningún otro, disciplinado como el que más, heroico siempre, en una palabra.

Yo puedo decir que en Cuba y en Melilla he adquirido el convencimiento de que la materia prima es excelente. Y de la oficialidad, público y notorio es su gran valer, su abnegación y su heroísmo. Sólo falta unidad de acción y cambio de procedimiento en el modo de guerrear. Que vea el enemigo que no perdona, que somos fuertes y que las ofensas a España se castigan para que no se olviden nunca.»

Desde Melilla

Batería de valientes

En El Telegrama del Rif vemos el emocionante relato de un episodio del combate librado el 27 en las orillas del Kert.

De todas las batallas merecen especial mención las de Cortázar, del segundo de Montaña, mandada el 27 por el señor Pardinas y teniente Molas.

La heroica conducta recuerda la de Temprado en la guerra civil. Esta batería ha escrito una página gloriosa, que pasará a la Historia como galardón del arma de Artillería.

Un enemigo muy superior en número ataca con fiereza a la columna Ros.

La batería se encuentra en las falda de la colina próxima al poblado de Zarrora, sufriendo mortífero fuego, como el resto de la fuerza.

Las municiones empiezan a escasear, porque fué antes preciso contener con metralla las hordas salvajes.

Los artilleros hacen un esfuerzo y a brazo llevan las piezas hasta la cresta militar faltan clases; los apuntadores están fuera de combate.

El teniente Molas cede el mando al comandante Pardinas, para ir a ocupar un puesto de apuntador, que ya en las otras piezas desempeñan los tenientes Ternerero, Moreno y Sanz.

Transcurren dos horas y media de intensa ansiedad, durante las cuales sólo se consumen 24 de los 23 proyectiles que quedan. (Administración disciplinada.)

No lejos de la batería caen infantes y jinetes, y muchos sirvientes, pero nadie abandona su puesto. El valor frío y sereno del artillero—que dice Guin—contiene con el fuego de sus piezas el avance del enemigo. Parece llegada la hora de sacrificarse y aquel puñado de valientes se prepara a morir, combatiendo al arma blanca, cuando se ven los cuatro últimos disparos que se reservan para el momento en que los rifeños lleguen a las bocas de las piezas. Los oficiales empuñan sus revólveres; la tropa desenvaina los machetes; el teniente Carrizosa, de Segorbe, que manda la fuerza de protección, va diezmada, cae gravemente herido. El teniente Sanz y dos sirvientes mueren. Tiene la batería alas para volar y alejarse del peligro y parece clavada al terreno. Con estoidad espartana espera el momento supremo.

El enemigo vacila ante el silencio de la batería. Teme que al acercarse hablen las lenguas de fuego.

Suena un disparo y después otro. Es la batería Abreu de la columna Carrasco que acaba de llegar. Se oye fusilería y el galope de caballos que cargan. El enemigo huye. El sacrificio no se consuma.

¡Looor a esa heroica y sublime batería!

LOS RADICALES

En la Asamblea que ayer celebró este partido reinó entusiasmo, adoptándose los siguientes acuerdos: 1.º Que mientras no se cumpla la ley incapacitándose al concejal jaimeista señor Yuste, continúen las protestas en todos los terrenos y en todas formas.

2.º A este fin, que se procure que todos los organismos avanzados y los hombres amantes de la justicia y de la libertad, apoyen en su actitud al partido radical.

3.º Como el ministro de la Gobernación sigue sin ordenar la instrucción de expediente de incapacidad, que se le curse el siguiente telegrama: «Ministro de la Gobernación.—Madrid.—Reunido partido radical, suplique compa leya, incapacitando concejal menor de edad, evitando excitación anímica que puedan originar mayor escándalo que el habido última sesión municipal.—Presidente Comité.—Basilio Gurrua».

Además de estos acuerdos, la Asamblea se enteró con satisfacción, por considerarlo un acto de justicia, del auto dictado por la Audiencia negando la suspensión del cargo de concejal del presidente del Comité radical don Basilio Gurrua.

También se enteró con gusto de una carta en que el farmacéutico radical de Cenicero don Estanislao del Campo acepta la invitación del Comité para dar una conferencia

la semana próxima en los salones del Circolo. Después de levantada la sesión, se recibió un telefonema de Rentería que dice así: «Círculo Radical.—Confidencia Bello, colosal, entusiasmo; elocuente, grandes ovaciones. Público siguió hasta el tranvia aplaudiendo. Triunfo completo.—Santo Tomás.»

RIOJA ALAVESA

Accidente.—Fallecimiento

LAGUARDIA, 12.—Hoy se ha sabido en ésta que el domingo último, al ir al rosario don Ignacia Cuesta, esposa del practicante del inmediato pueblo de Elvillar, una fuerte ráfaga de viento le hizo chocar con una pared, quedando muerta en el acto.

Se creyó al pronto que fué de un derrame, pero hecha la autopsia se vio que falleció a consecuencia del golpe. También ha fallecido en esta villa la distinguida señora de notorio don Angel de Ayala, después de corta enfermedad, causando entre sus amigos dolorosa impresión por las vivas simpatías que había sabido inspirar por sus relevantes dotes desde que vino de Sesma, su pueblo natal.

A su esposo é hijos acompañamos en tan amargo trance en su legítimo sentimiento.—Pueyo.

Sección Religiosa

Santos de hoy, 13 de enero.—San Guersindo, presbítero y mártir; San Servido, monje y mártir, y Santos Leoncio y Agrico, obispos.

Registro Civil

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Miguel Ibáñez García. D. función.—Antonio Tejero Alvarez, de Alcanadre, de 27 años, soltero, con María San Miguel García, de El Collado, de 21 años, soltera.

Rafael Velilla Cuesta, de Logroño, de 25 años, soltero, con Saturnina Velilla, rotundérez, de Logroño, de 28 años, soltera.

Avisos y Noticias

Nota de los asuntos que han de ser tratados en la sesión ordinaria hoy celebrará nuestro Ayuntamiento: Comunicación del Gobierno civil. Votación de cargos de teniente de alcalde y síndicos. Alcaldes de barrio. Idem de obras. Sustitución del arbolado en la carretera de Madre de Dios. Amortización semestral de la Deuda. Solicitud del administrador del señor Covarrubias. Comunicación de la Junta de la Feria. Designación de Comisiones permanentes. Pasarela. Moción del señor Gurrua sobre aguas. Solicitud de licencia para verificar oposiciones un señor maestro. Terrenos de Carmelitas. Alistamiento de mozos.

Callos a la Madrileña

todos los domingos y días festivos se sirven en el Reservado del Café Central, así como para fuera.

Oculista

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5, a cargo del médico oculista D. Ramón Castroviejo.—Bretón Herrerros, 10, entlo.

Puede V. tener muchos huevos?

Quiere de V. OVUL a sus gallinas MOLASSIN para engordar cerdos. Abonos para viñas y olivos. Antonio Pernas, Salmerón, Logroño.

El comerciante de Mendavia

nuestro amigo don Pio Romero, ha tenido la desgracia de perder a su encantadora hija Isabelita, que subió al cielo el miércoles. Reciba nuestro sentido pésame.

La Comp. de Maderas-BILBAO

Oficinas y Fábrica: Muelle de Churruga. Despacho local: Calle Buenos Aires, 1.

Dijose ayer que una comision de conservadores saldrá para Zaragoza con objeto de saludar al señor La Cierva.

La noticia tranquilizó no poco al gobernador, que, por lo visto, andaba intrigado con el recibimiento que Zaragoza haria al señor La Cierva.

Y hasta es posible que un telegrama cifrado del Ministerio tuviera relación con este viaje.

Relacionaban algunos el viaje de La Cierva con un pleito muy sonado que hace tiempo entabló una empresa industrial contra varios comerciantes de Zaragoza, por supuesta usurpación de patentes.

Por fin se supo que La Cierva no venia, por ahora.

Se encuentra bastante mejorado del grave golpe que sufrió al volcar un coche días pasados en la carretera de Navarra, el fabricante de conservas de Nalda señor Bolsa, que se halla en el Parador del Norte.

También ha mejorado mucho el fabricante de Viana don Bernardino Valencia.

Los de más novedad, sólidos y económicos, en «La Elegante», de ZALDIVAR (hijo), Portales, 108

Los estudiantes de la Universidad Catalana y los de las Escuelas y centros docentes de Tarragona, Reus y Gerona, han entrado a clase, sin originar incidentes de ninguna clase.

El señor Quejido dice que la mayoría municipal empieza su gestión atropellando a las minorías, dando lugar estas palabras a que el alboroto se haya hecho mayor.

Entre grandes protestas se sometió a votación nominal la proposición del señor García Molinas, siendo aprobada.

El señor Trompeta pide que el Ayuntamiento solicite el indulto de los reos de Cullera.

En Barcelona ha sido denunciado el semanario «La Revuelta», redactado por la Juventud Radical del partido.

En Barcelona ha sido detenido por sospecho un sujeto llamado Manuel López, acusado por una señora de haber vendido un reloj de oro que le había robado.

En Barcelona ha sido detenido por sospecho un sujeto llamado Manuel López, acusado por una señora de haber vendido un reloj de oro que le había robado.

En Barcelona ha sido detenido por sospecho un sujeto llamado Manuel López, acusado por una señora de haber vendido un reloj de oro que le había robado.

En Barcelona ha sido detenido por sospecho un sujeto llamado Manuel López, acusado por una señora de haber vendido un reloj de oro que le había robado.

En Barcelona ha sido detenido por sospecho un sujeto llamado Manuel López, acusado por una señora de haber vendido un reloj de oro que le había robado.

Telegrafando de Melilla que los moros detenidos anoche por las patrullas de caballería han sido puestos en libertad.

Ha resultado que son criados de Abd-el-Selambar Ama, que es un verdadero amigo de España, como lo comprueba el estar condecorado con una cruz pensada del Mérito militar.

Desde Yadamun salió una columna compuesta de un batallón con ametralladoras y un escuadrón de caballería con objeto de proteger el convoy que iba del Avanzamiento a Ishafen, realizando también un reconocimiento sobre los poblados de Tauriat, Hamed y Ulad Sanóm, regresando sin novedad.

En Sevilla ha sido acogido con entusiasmo el proyecto de extensión universitaria.

Según participan de Melilla, en la orden militar de la plaza se dispone que se rindan honores al infante don Alfonso de Borbón, cuyo motivo se supone que el rey habrá derogado el decreto que le privó de honores y prerrogativas de infante, por haberse casado sin autorización suya.

En Barcelona ha sido denunciado el semanario «La Revuelta», redactado por la Juventud Radical del partido.

En Barcelona ha sido denunciado el semanario «La Revuelta», redactado por la Juventud Radical del partido.

En Barcelona ha sido denunciado el semanario «La Revuelta», redactado por la Juventud Radical del partido.

En Barcelona ha sido denunciado el semanario «La Revuelta», redactado por la Juventud Radical del partido.

Se vende aceite clarificado y en la pila del molino de don Francisco Pérez Caballero, Marqués de San Nicolás, 51, clase superior, del vecino barrio de El Cortijo, a precios sumamente baratos.

Se vende aceite clarificado y en la pila del molino de don Francisco Pérez Caballero, Marqués de San Nicolás, 51, clase superior, del vecino barrio de El Cortijo, a precios sumamente baratos.

Se vende aceite clarificado y en la pila del molino de don Francisco Pérez Caballero, Marqués de San Nicolás, 51, clase superior, del vecino barrio de El Cortijo, a precios sumamente baratos.

Se vende aceite clarificado y en la pila del molino de don Francisco Pérez Caballero, Marqués de San Nicolás, 51, clase superior, del vecino barrio de El Cortijo, a precios sumamente baratos.

Se vende aceite clarificado y en la pila del molino de don Francisco Pérez Caballero, Marqués de San Nicolás, 51, clase superior, del vecino barrio de El Cortijo, a precios sumamente baratos.

Se vende aceite clarificado y en la pila del molino de don Francisco Pérez Caballero, Marqués de San Nicolás, 51, clase superior, del vecino barrio de El Cortijo, a precios sumamente baratos.

Se vende aceite clarificado y en la pila del molino de don Francisco Pérez Caballero, Marqués de San Nicolás, 51, clase superior, del vecino barrio de El Cortijo, a precios sumamente baratos.

Se vende aceite clarificado y en la pila del molino de don Francisco Pérez Caballero, Marqués de San Nicolás, 51, clase superior, del vecino barrio de El Cortijo, a precios sumamente baratos.

Se vende aceite clarificado y en la pila del molino de don Francisco Pérez Caballero, Marqués de San Nicolás, 51, clase superior, del vecino barrio de El Cortijo, a precios sumamente baratos.

Se vende aceite clarificado y en la pila del molino de don Francisco Pérez Caballero, Marqués de San Nicolás, 51, clase superior, del vecino barrio de El Cortijo, a precios sumamente baratos.

Se vende aceite clarificado y en la pila del molino de don Francisco Pérez Caballero, Marqués de San Nicolás, 51, clase superior, del vecino barrio de El Cortijo, a precios sumamente baratos.

Se vende aceite clarificado y en la pila del molino de don Francisco Pérez Caballero, Marqués de San Nicolás, 51, clase superior, del vecino barrio de El Cortijo, a precios sumamente baratos.

Se vende aceite clarificado y en la pila del molino de don Francisco Pérez Caballero, Marqués de San Nicolás, 51, clase superior, del vecino barrio de El Cortijo, a precios sumamente baratos.

Se vende aceite clarificado y en la pila del molino de don Francisco Pérez Caballero, Marqués de San Nicolás, 51, clase superior, del vecino barrio de El Cortijo, a precios sumamente baratos.

Se vende aceite clarificado y en la pila del molino de don Francisco Pérez Caballero, Marqués de San Nicolás, 51, clase superior, del vecino barrio de El Cortijo, a precios sumamente baratos.

Se vende aceite clarificado y en la pila del molino de don Francisco Pérez Caballero, Marqués de San Nicolás, 51, clase superior, del vecino barrio de El Cortijo, a precios sumamente baratos.

Se vende aceite clarificado y en la pila del molino de don Francisco Pérez Caballero, Marqués de San Nicolás, 51, clase superior, del vecino barrio de El Cortijo, a precios sumamente baratos.

Se vende aceite clarificado y en la pila del molino de don Francisco Pérez Caballero, Marqués de San Nicolás, 51, clase superior, del vecino barrio de El Cortijo, a precios sumamente baratos.

Se vende aceite clarificado y en la pila del molino de don Francisco Pérez Caballero, Marqués de San Nicolás, 51, clase superior, del vecino barrio de El Cortijo, a precios sumamente baratos.

Se vende aceite clarificado y en la pila del molino de don Francisco Pérez Caballero, Marqués de San Nicolás, 51, clase superior, del vecino barrio de El Cortijo, a precios sumamente baratos.

Se vende aceite clarificado y en la pila del molino de don Francisco Pérez Caballero, Marqués de San Nicolás, 51, clase superior, del vecino barrio de El Cortijo, a precios sumamente baratos.

Se vende aceite clarificado y en la pila del molino de don Francisco Pérez Caballero, Marqués de San Nicolás, 51, clase superior, del vecino barrio de El Cortijo, a precios sumamente baratos.

Se vende aceite clarificado y en la pila del molino de don Francisco Pérez Caballero, Marqués de San Nicolás, 51, clase superior, del vecino barrio de El Cortijo, a precios sumamente baratos.

Se vende aceite clarificado y en la pila del molino de don Francisco Pérez Caballero, Marqués de San Nicolás, 51, clase superior, del vecino barrio de El Cortijo, a precios sumamente baratos.

Se vende aceite clarificado y en la pila del molino de don Francisco Pérez Caballero, Marqués de San Nicolás, 51, clase superior, del vecino barrio de El Cortijo, a precios sumamente baratos.

Se vende aceite clarificado y en la pila del molino de don Francisco Pérez Caballero, Marqués de San Nicolás, 51, clase superior, del vecino barrio de El Cortijo, a precios sumamente baratos.

Se vende aceite clarificado y en la pila del molino de don Francisco Pérez Caballero, Marqués de San Nicolás, 51, clase superior, del vecino barrio de El Cortijo, a precios sumamente baratos.

Se vende aceite clarificado y en la pila del molino de don Francisco Pérez Caballero, Marqués de San Nicolás, 51, clase superior, del vecino barrio de El Cortijo, a precios sumamente baratos.

Se vende aceite clarificado y en la pila del molino de don Francisco Pérez Caballero, Marqués de San Nicolás, 51, clase superior, del vecino barrio de El Cortijo, a precios sumamente baratos.

Se vende aceite clarificado y en la pila del molino de don Francisco Pérez Caballero, Marqués de San Nicolás, 51, clase superior, del vecino barrio de El Cortijo, a precios sumamente baratos.

Se vende aceite clarificado y en la pila del molino de don Francisco Pérez Caballero, Marqués de San Nicolás, 51, clase superior, del vecino barrio de El Cortijo, a precios sumamente baratos.

Se vende aceite clarificado y en la pila del molino de don Francisco Pérez Caballero, Marqués de San Nicolás, 51, clase superior, del vecino barrio de El Cortijo, a precios sumamente baratos.

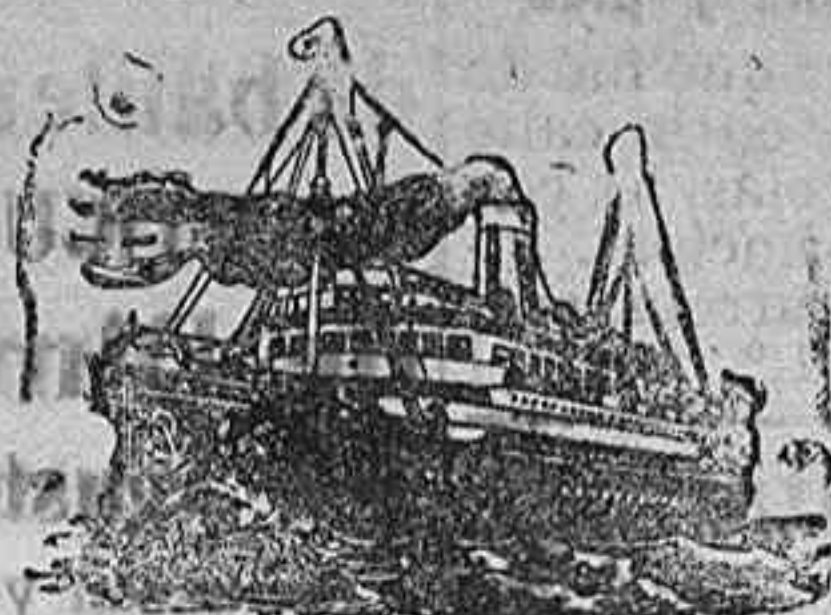
Se vende aceite clarificado y en la pila del molino de don Francisco Pérez Caballero, Marqués de San Nicolás, 51, clase superior, del vecino barrio de El Cortijo, a precios sumamente baratos.

Se vende aceite clarificado y en la pila del molino de don Francisco Pérez Caballero, Marqués de San Nicolás, 51, clase superior, del vecino barrio de El Cortijo, a precios sumamente baratos.

Se vende aceite clarificado y en la pila del molino de don Francisco Pérez Caballero, Marqués de San Nicolás, 51, clase superior, del vecino barrio de El Cortijo, a precios sumamente baratos.

Se vende aceite clarificado y en la pila del molino de don Francisco Pérez Caballero, Marqués de San Nicolás, 51, clase superior, del vecino barrio de El Cortijo, a precios sumamente baratos.

MALA REAL INGLESA



De Bilbao: El 28 de enero vapor POTARO, saldrá para Montevideo y Buenos Aires.

Compagnie Générale Transatlantique

De Santander: El vapor LA NAVARRE saldrá el día 22 de enero, para Habana y Veracruz.

El día 30 de enero saldrá del puerto de Bilbao para Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo BEA-CON GRANGE.

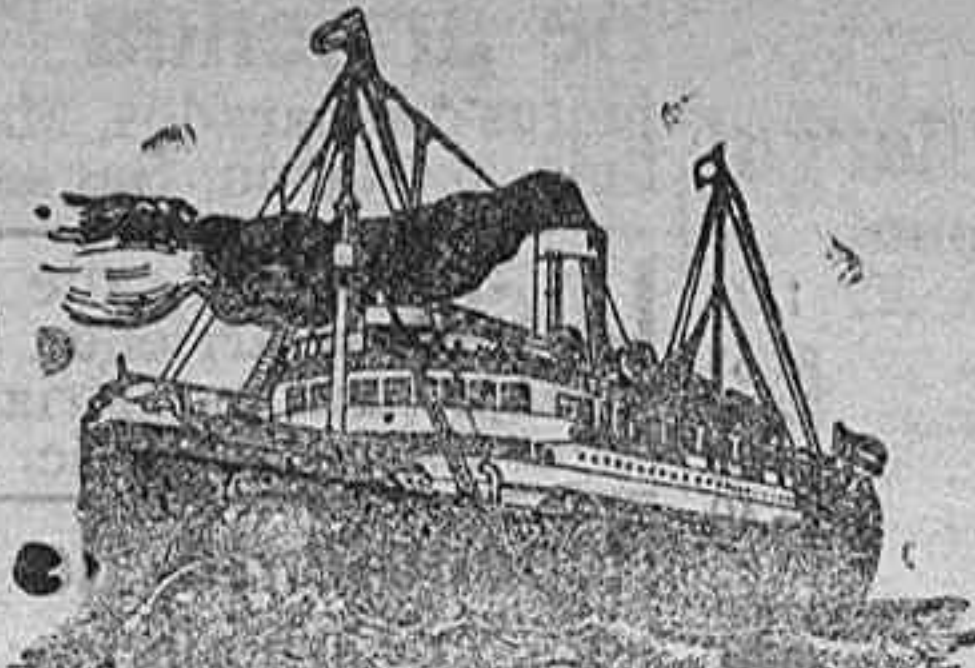
Para precios de pasaje y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado.

Carlos de Maruri, Estación, 4, Bilbao.

Y para informes sobre pasajes de 1.ª y 2.ª clase, a sus representantes. En Santo Domingo de la Calzada: Germán Gómez.

VAPORES CORREOS A AMERICA

Compañía Hamburguesa Sudamericana



HAMBURG AMERICA LINE Pasajes a Cuba México, Puerto Rico y América Central

Servicios comerciales ENTRE BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES:

Habana y puertos de la Isla de Cuba, Veracruz, Tampico, Progreso y Puerto México, Puerto Rico, Haití, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires.

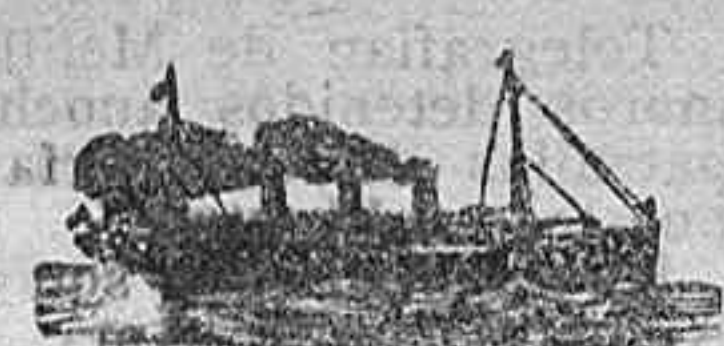
Servicios fijos mensuales directos y sin escalas intermedias.

Table with columns: Nombre del vapor, Fecha salida, Destinos.

Se garantiza que estos buques no hacen transbordos en puertos intermedios...

Para informes y detalles, dirigirse a D. EDMUNDO COUTO.

SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA



LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO El 25 de enero saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires».

LINEA DE VENEZUELA Y COLOMBIA El 10 de enero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Montserrat».

LINEA DE FILIPINAS El día 3 de enero saldrá de Barcelona, el vapor «C. de Bizarguere», y el 31 el vapor «C. López».

LINEA DE BUENOS AIRES El 3 de enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Montevideo».

LINEA DE FERNANDO POO El 2 de enero saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor «Ciudad de Cádiz».

LINEA DE CUBA Y MÉJICO El 17 de enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de de la Coruña, el vapor «Reina María Cristina».

AVISOS IMPORTANTES

REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACION.— La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real Orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.— La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

El Agente de la Compañía en Logroño, don Guillermo Moneo, Muro de Francisco de la Mata, número 5, piso 2.º

Messageries Maritimes Compañía Francesa de vapores correos



Servicio comercial directo entre Bilbao y los puertos de Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé

Salida del puerto de Bilbao

El día 21 de enero de 1912 saldrá de Bilbao, directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el vapor CAMBODGE.

Salidas de Burdeos

El 29 de diciembre de 1911, el vapor MAGELLAN el 2 de enero de 1912, el vapor CORDILLERE.

Admitiendo pasajeros de primera de primera, primera de segunda, intermediaria y tercera clase.

IMPORANTE.—Los vapores de esta Compañía no hacen transbordo en puertos intermedios...

LINEA DEL NORTE DE AMERICA Y WHITE STAR LINE AMERICANA LINE.— Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rapidez a New York y en combinación con los ferrocarriles americanos a San Francisco de California, Boise-City, Nevada, Oregon, Winnemucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Gelgonda, Balte, Mountain y otros puntos.

Para más informes sobre fletes y adquisición de billetes de pasaje, dirigirse a los consignatarios autorizados.

Félix Iglesias y Compañía Oficinas: Tendería, núm. 6, pral.—BILBAO

Para informes sobre pasajes de 1.ª y 2.ª clase Esteban López, Mercado, 59, 2.ª dcha. Logroño

PINILLOS, IZQUIERDO y Comp.ª CADIZ

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES SERVICIO RAPIDO Y CONFORTABLE

EL HERMOSO VAPOR BARCELONA Saldrá del puerto de Barcelona el día 22 de enero para los puertos de MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, con escalas en Río Janeiro y Santos.

NOTA.—Los vapores de esta Compañía tienen un servicio esmerado con todo el pasaje, tienen espléndidas Cámaras de primera de primera y primera de segunda, departamento de tercera preferente y espaciosos y ventilados sollados para el pasaje de tercera, al que se sirve la comida en mesas con pan fresco y vino.

Para toda clase de informes dirigirse en Barcelona, a don Rómulo Boschy Alsina, plaza de Antonio López, 13, principal; en Cádiz, señores Pinillos, Izquierdo y Compañía, en San Agustín, núm. 2; en Buenos Aires, don Gonzalo Sáenz y Compañía, Maipú, 33.

Único representante en Logroño, don Martín Cuevas MERCADO, 106, 3.º

Línea de Vapores Trasatlánticos ARROTEGUI

Servicio regular entre Pasajes y la Isla de Cuba

El 20 de enero saldrá de Pasajes para la Habana Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Nuevitas, el magnífico vapor Santanderino.

Para anotar carga y demás informes dirigirse a su consignatario don Julián de Salazar, en San Sebastián, Plaza de la Alameda, 3, 6.º en Pasajes, Buena Vista, 7.

Depósitos de carbones nacionales y extranjeros.—Agencia de Aduanas

Almacén de Coloniales y Fábrica de Chocolates de Giménez y Comp.ª

149, COSO, 149.—ZARAGOZA

Teléfonos 104, 112, 113, 145, 360, 376, 385 y 611

SUCURSALES:

Heroísmo, 16 y Romea, 7; Manifestación, 14; Azoque, 96 y 98; Boggiro, 63 y Cerezo, 27; Pignatelli, 54; Mayor, 19 y Dormer, 2; Pignatelli, 1 y Azoque, 24, 26, 28 y 30.

Surtido completo en todos los artículos pertenecientes a este ramo.

Precios sumamente económicos.

Agentes del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas al 4,25 por 100 de interés anual, plazo de cinco a cincuenta años.

DEPOSITARIOS:

de los señores FOURCADE y PROVOT, de Madrid, para la venta de PETROLEO, marca DIAMANTINA, y esencia para automóviles marca «El Clavileño».—Precios limitadísimos.

EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA DEL PELO EL TRICÓFERO PADRÓ. Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España.

República Argentina Buenos Aires CHILE SANTIAGO Transportes terrestres y marítimos Vapores correos desde Burdeos F. C. P. (GRAN OESTE ARGENTINO)

Metales viejos Compro cobre, latón, zinc, hierros, & GOMA VIEJA DE AUTOMÓVILES, & A precios considerables.—Pago al contado. José Ormazábal y Comp.ª—Metales Representante de varias casas extranjeras BILBAO

A Buenos Aires en 15 días A la Habana en 9 días

Doce vapores mensuales de las mejores Compañías que salen de Barcelona.

Se garantiza que estos vapores no hacen transbordo y llevan cocina española.

A Barcelona por 13 pts.

Mecanoterapia Ortopedia

Construcción de aparatos ortopédicos para combatir y curar toda clase de deformidades de pies y piernas, bien sean congénitas ó consecutivas a tumores blancos en las articulaciones, raquitismo, parálisis; lo mismo que deformidades de la columna vertebral, consecutivas a mal de Pott, escoliosis, etc.

F. SALAVERRI, ORTOPÉDICO Viuda de Epalza, 6.—BILBAO

Matías López Chocolates y Dulces

Probad los exquisitos Chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL. DEPOSITOS.—Montera, 25, Madrid; Boteros, 22, Sevilla; Place de la Madeleine, 21, París; Plantas, 62, Lima; Perú, 1537, Buenos Aires; Emilio Laheza, Tanager, Ronda San Pedro, 53, Barcelona; Obrapia, 53, Barcelona; Uruguay, 81, Montevideo; Y. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco; J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife, y La Extremada, Manila.

M. Antón a grabador. Incrustaciones y demasquinados de oro y plata sobre hierro y acero.—Sellos de caucho y metal para tinta y lacre.—Placas esmaltadas para rotulaciones de calles y anuncios.—Chapas de metal, caladas, para marcar sacos, barricas, etc.—Grabados en toda clase de metales y cristales. Muro Bretón de los Herreros, número 1, esquina a la calle de Sagasta.—Logroño

SEÑORAS BOLSILLOS NOVEDAD. Librería de LA RIOJA

REUMA. Secura pronto y radicalmente con la Litina soluble del doctor Abadía. Frasco 6 pesetas.

Compañía Trasatlántica Española. El día 3 de febrero saldrá de Barcelona para Buenos Aires el vapor LEON XIII.

ESTABLECIMIENTOS DE LA RIOJA. IMPRENTA SAGASTA, 25. LIBRERIA PORTALES, 52. Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos, con arreglo a las exigencias modernas de las artes gráficas.

Lloyd Italiano. Servicio rápido de lujo Mediterráneo-Buenos Aires. VIAJE EN 14 DIAS. El 28 de enero saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires, el lujoso y rápido vapor INDIANA.

The Pacific Steam Navigation Company. Compañía Inglesa del Pacífico GALICIA. El 16 de enero saldrá de Bilbao el magnífico vapor correo de 9.000 toneladas, que admite pasajeros para BUENOS AIRES, en 2.ª y 3.ª clase, al precio, en la última, de 235 pesetas, incluso impuesto.

Jabón Hiel de Vaca. Fabricación especial De venta Librería de LA RIOJA

Agencia «Buenos Aires» de José Guillermo Feliú. 4, Rambla de Santa Mónica, 4.—BARCELONA. SERVICIOS MARÍTIMOS.—Transportes marítimos para todas las compañías de Navegación que salen del puerto de Barcelona.

TOS. Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y ártica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

Lloyd Sabaud. Línea extra-rápida de Barcelona a Buenos Aires. Saldrá el día 25 de ENERO el vapor TOMASO DI SAVOIA. Desplaza 14.000 toneladas. TRAVESA EN 15 DIAS.—COCINA ESPAÑOLA. Representante, D. PEDRO MALO, Villar de Arnedo y en Logroño, Gregorio Lázaro.—Constitución, 2.

SOLUCION CASES DE CLORHIDO FOSFATO DE CAL. PREMIADAS EN VARIAS EXPOSICIONES. Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas.

CATARROS, TOS FERINA, BRONQUITIS PLEURESIA. Tisis pulmonar, Tuberculosis. En los hospitales de Francia han obtenido los más brillantes resultados, empleando las Cápsulas Serafon DE GUAYACOL Y IODOFORMO y las Cápsulas SERAFON de Guayacol, Iodotormo y Eucalipto

Banco Hipotecario de España. Préstamos hipotecarios amortizables a largo plazo de 5 a 50 años con garantía de fincas rústicas y urbanas. Interés 4,25 por 100 anual.

Emulsión Marfil. De aceite puro de hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal, sosa y guayacol. Premiada en la Exposición de Alejandría.

Pomada Valleganga. Llagas, úlceras varicosas, tumores, grietas, quemaduras y sabañón ulcerado, se curan rápidamente, sin dolor.—1 peseta. DROGUERIAS Y FARMACIAS.

DISCO VILLENA. Extrae de raíz los callos.—Precio, 20 céntimos. CALLICIDA VILLENA.—Caja de pasta, 50 céntimos. TÓPICO VILLENA (contra sabañones). Curación en una noche, 75 céntimos frasco. LA SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENA. Lo más eficaz para el pelo, 3,50 y 6 pesetas frasco.